

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA SPLIT COMERSPLIT S.A."

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los once días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las catorce horas, treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en el Km. 16.5 Vía a Daule calles Cobre y Rosavín, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **COMERCIALIZADORA SPLIT COMERSPLIT S.A.**

Al efecto, se comprueba la asistencia de los representantes de los Accionistas: Ing. Robert Steve Dañín Terán (Gerente General) y el Ing. Carlos Luis Dañín Terán, se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: la Srta. CPA Indira Pazmiño Panta, Comisario de la Compañía; el Ing. Melky Peña Ramos, Contador General. Preside la sesión el Gerente de la Compañía el Ing. Robert Steve Dañín Terán y actúa como secretario ad-hoc designada por la junta el Sr. Enmanuel Pazmiño.

INSTALACION.- El Ing. Robert Steve Dañín Terán, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta. Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2014.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

El Señor Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

El Señor Ing. Robert Dañín Terán en su calidad de Gerente de la empresa **COMERCIALIZADORA SPLIT S.A.**, da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. CPA Indira Pazmiño Panta, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

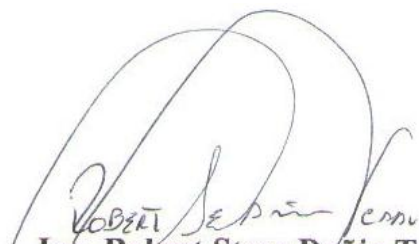
3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2014.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2013, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de **COMERCIALIZADORA SPLIT COMERSPLIT S. A.** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil catorce.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las diez y seis y quince minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.



Ing. Robert Steve Dañin Teran
Gerente General



Sr. Enmanuel Pazmiño Panta
Secretario AD-HOC